

Cultura. 3. Museo Félix Revello de Toro: obras del artista

NOCHES DE LA CULTURA JOVEN 2014 Edición Primavera	¿En qué consiste?	La finalidad primordial de este museo es exponer de forma permanente la cesión (142 obras en total) que el pintor figurativo Félix Revello de Toro ha cedido a su ciudad natal. También se ha logrado recuperar la casa-taller de Pedro de Mena, conocido imaginero del siglo XVII, divulgando el conocimiento de su obra.			
	Pertenece al programa...	Noches de la Cultura Joven 2014. Edición de Primavera			
	El programa consiste...	Noches de la Cultura Joven quiere ser una excusa para el encuentro, la socialización y el descubrimiento de nuevas posibilidades de ocio cultural. Los espacios culturales más importantes de Málaga permanecen abiertos en exclusiva para los jóvenes de 16 a 35 años.			
	Fechas Actividades	Edición	Realización	Inscripción	
		1.	Viernes 4 abril	Del 2 al 4 de abril	
		2.	Sábado 3 mayo	Del 30 de abril a 2 de mayo	
	Duración/ Horario	1.5 horas / Inicio: 22.00 h. Fin: 23.30 h. Se podrá acceder a la actividad hasta un máximo de 5 min. pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución de la misma al menos con 10 min. de antelación. Pasado este tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios, sin derecho a ningún tipo de reclamación.			
	Lugar de realización	Distrito Centro Museo Revello de Toro C/ Afligidos, 5			
	Programa Previsto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción de los participantes. ✓ Entrada al museo y visita guiada por las obras más importantes del artista. ✓ Visionado de una proyección sobre la obra de Pedro de Mena. 			
	El precio Incluye...	Entrada al museo y visita guiada por la colección. La actividad es de carácter gratuito.			
	Material	Necesario			
		Aconsejable			
	Dificultad				
	Proveedor	Fundación Félix Revello de Toro.			
N ° Plazas por edición	20				
Observaciones	Es obligatorio presentar el D.N.I. al comienzo de la actividad. Es necesario que los participantes cumplan las normas del museo.				
Departamento	Negociado de Actividades Juveniles de Ocio y Tiempo Libre.				
Requisitos de Participación	Estar registrado en la Base de Datos de Juventud. De 16 a 35 años. Los menores de edad han de presentar autorización del responsable legal. Ver normativa del programa en www.juventud.malaga.eu				
Organiza/ Colabora	Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.				